



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210031700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Armi Construcciones Sas	07/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210031300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Asesoría Y Consultorias Doble Via S A S	07/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210013000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Chl Constructores Sas	07/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 14 De Mayo De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Chl Constructores S.A.S., Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha14 De Mayo De 2021.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210032800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comercializadora De Gases Industriales Cryolimer S.A.S	07/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210015700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cosben Estructuras Metalicas Sas	07/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 19 De Mayo De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Cosben Estructuras Metálicas S.A.S., Porlas Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha19 De Mayo De 2021.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210032000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Darkon Sas	07/07/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210016300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	El Surtidor De Pinturas S.A.S	07/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 19 De Mayo De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra El Surtidor De Pinturas S.A.S., Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha19 De Mayo De 2021.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210010300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Eventos Corp S.A.S	07/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 14 De Mayo De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Eventos Corp S.A.S., Por Las Razones Expuestasen La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha14 De Mayo De 2021.-Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210017800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Gug Instalaciones Sas	07/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 31 De Mayo De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Gug Instalaciones S.A.S., Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha31 De Mayo De 2021.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210031100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servicios Administrativos Ab S.A.S	07/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 46 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190090500	Ordinario	Kellys Johana Hernandez Cordero	Lady Hercilla Sabogal	07/07/2021	Auto Decide - Corregirá El Numeral Segundo De La Sentencia De Fecha Primero (1) De Julio De 2021, En Cuanto Al Monto Que Corresponde Por Indemnización Por No Consignación De Las Cesantías A Un Fondo Administrador - Se Ordena, Que Por Secretaria Se Notifique El Presente Proveído, Tal Como Lo Dispone El Art. 286 Del C.G.P.-Ep

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

0a22c98a-743a-40e4-ba34-dc04813c0e0a